



13 de junio de 2023

VÍA EMAIL: GLESCUDERO@SANJUAN.PR

Hon. Gloria I. Escudero Morales  
Presidenta de la Legislatura  
Legislatura Municipal de San Juan  
San Juan, PR

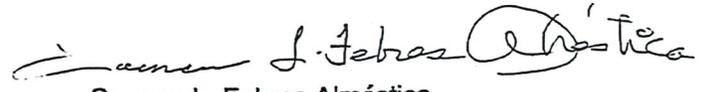
El pasado, 27 de abril de 2023 las comunidades de Barrio Obrero Marina y Barrio Obrero Oeste tuvieron una tertulia para dialogar sobre el primer borrador del Código de Orden Público propuesto por el Municipio de San Juan. En dicha tertulia surgieron preocupaciones respecto al mismo. Aunque conocemos que pronto se publicará un segundo borrador, queremos comunicarle las siguientes inquietudes:

- El ruido excesivo en establecimientos y en las calles de las comunidades durante todo el día es intolerable.
- Los vehículos estacionados en las aceras obstruyen el paso peatonal.
- Los vehículos chatarras y abandonados obstruyen el acceso al peatonal y el libre flujo de vehículos.
- Personas realizan trabajos de mecánica automotriz en las calles y aceras obstruyendo el paso peatonal y de vehículos.
- Algunos establecimientos han extendido sus operaciones a las aceras y colocado carpas, impidiendo el paso peatonal.
- Nos preocupó que se incluya en el Código asuntos referentes a deambulantes que pudieran interpretarse como discrimen a esa población.
- Igualmente, cuando nos comunicamos al cuartel municipal más cercano, se nos dificulta que accedan a las peticiones comunitarias.

Solicitamos acción sobre estos asuntos que afectan la sana convivencia de nosotros(as) los(as) residentes de Barrio Obrero, San Juan. Esperamos se nos envíe copia del nuevo borrador, tan pronto esté disponible. Cualquier duda se puede comunicar con quienes suscriben al 787-373-7828 y 787-308-6738.

Atentamente,

  
Awilda Camacho Llanos  
Presidenta  
Barrio Obrero Obrero Se Reinventa, Inc.

  
Carmen L. Febres Alméstica  
Presidenta  
Residentes Unidos de Barrio Obrero  
Marina

c. Hon. Miguel Romero Lugo, Alcalde Municipio Autónomo de SJ